

Al pueblo de Nicaragua:

A las autoridades del Ministerio Público:

Hemos leído y visto en los medios de comunicación, que la Fiscalía General de la República, ha convocado a un grupo de mujeres, activistas sociales, para tomarles declaración por una grave y falsa acusación vertida en su contra por una organización privada, movida por intereses revanchistas.

Se trata de nueve mujeres que han liderado, junto a otras, la lucha en defensa de los intereses y derechos de la mujer nicaragüense, por su integridad física, psicológica y moral. Todas son de probada honorabilidad, ética y vocación de lucha en la construcción de un país democrático, con acceso a la justicia para todas las personas, sin discriminación y libre de cualquier tipo de violencia.

Todos conocemos la labor que profesionales como Marta María Blandón, Ana María Pizarro, Luisa Molina, Yamileth Mejía, Juana Jiménez, Martha Munguía, Mayra Sirias, Lorna Norori y Violeta Delgado, han realizado en apoyo y auxilio a las víctimas de abuso sexual, a favor de la salud integral de la mujer nicaragüense, y en general en la defensa de los derechos humanos de mujeres, niños, niñas y adolescentes de este país.

Vemos esta persecución como una amenaza contra las organizaciones no gubernamentales y sociales que tienen una larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, consideramos que la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos, ANPDH, debería enfocar sus esfuerzos contra aquellos que han saqueado los fondos públicos, a los extorsionadores y traficantes del poder político, que a atentan contra los derechos fundamentales de todos los y las nicaragüenses. .

Nos preocupa el intento de utilización de las instituciones estatales para satisfacer las ansias de venganza y represalia de quienes están en contra de que se respete a las mujeres como ciudadanas de primera categoría. Instamos al Ministerio Público a desestimar dicha denuncia, carente de toda base legal y fundamento ético.

Atentamente,

Managua, Nicaragua diciembre 2007

	Nombre	Firma
1	Dr. Carlos Tunnerman B	
2	Dr. Edmundo Jarquín	
3	Dr. Luis Carrión	
4	Dr. Alejandro Serrano Caldera	

5	Dr. Andrés Perez Baltodano	
6	Dr. Gabriel Alvarez	
7	Dra. María Lourdes Bolaños	
8	Dr. José Bernard Pallais	
9	Msc. Dora María Téllez	
10	Msc. Violeta Granera	
11	Dra. Auxiliadora Marengo	
12	Msc. Georgina Muñoz	
13	Dr. Adolfo Acevedo	
14	Lic. María Lopez Vigil	
15	Msc. Martha I Craushaw	
16	Monica Baltodano	
17	Víctor Hugo Tinoco	
18	Enrique Saenz	
19	Michelle Najlis	
20	Lic. Ada Luz Monterrey	
21	Msc. Guillermo Roths Schuh	
22	Msc. Margarita Banini	
23	Dr. Arnoldo Toruño	
24	Dr. Oscar Flores	
25	Dr. Leonel Arguello	